

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE N° 008/93

Sucre, 29 de enero de 1993

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, por motivo de salud y al haberse sometido a una operación quirúrgica, la Profa. Betty Romero Civera, **SECRETARIA TITULAR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**, se encuentra imposibilitada de asistir a las sesiones y demás actividades de este despacho.

Que, mientras dure su restablecimiento, se hace necesario designar un **Secretario Suplente**, para la atención de las actividades y demás obligaciones establecidas en el Reglamento Interno del Concejo.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. UNICO.- Designese **Concejal Secretario Suplente, al Sr. Tommy Durán del Carpio**, hasta la reincorporación de la Profa. Betty Romero Civera, **SECRETARIA TITULAR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE**.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Ing.

Daniel

Alvarez

Gantier

H. Dr. Gonzalo Urquizu Arana
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
H. **VICEPRESIDENTE CONCEJO**